

**ACTA DE LA PRIMERA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN
DE INFORMACIÓN
DEL INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 22 veintidós de enero del 2016 dos mil dieciséis, constituidos físicamente en la Sala de Juntas del Instituto Jalisciense de las Mujeres, ubicada en el segundo piso de dicho organismo con domicilio en Miguel Blanco 883, Colonia Centro en Guadalajara Jalisco, se reunió el Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres para celebrar la Primera Sesión Ordinaria, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 29 punto 1. De la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal para la realización de la Sesión.
- II.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- III.- Cambio de denominación del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Jalisciense de las Mujeres.
- IV.- Asuntos Varios.
- V.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO

- I.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal para la realización de la Sesión.

La Dra. Érika Adriana Loyo Beristáin, en su carácter de presidenta, procedió a nombrar lista de asistencia entre los integrantes del Comité estando presentes:

- * Dra. Érika Adriana Loyo Beristáin ----- presente.
- * Licda. Rossana Venabides Montejano ----- presente.
- * Mtro. Vicente Alejandro Alcántara Ramírez----- presente.

Una vez hecho lo anterior, la Presidenta del Comité hizo constar que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité y en consecuencia existe quórum legal que requiere el artículo 29 punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

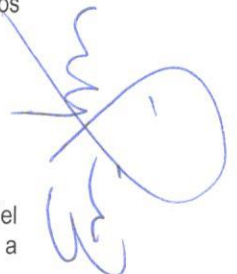
- II.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

En este punto se da lectura del orden del día, se somete a consideración de sus integrantes, que con debida antelación fue distribuido para sus valoraciones y, en su caso, aprobación, se aprueba por unanimidad.

- III.- Cambio de denominación del Comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

Con el fin de desahogar el presente punto del orden del día, la Dra. Érika Adriano Loyo Beristáin, Presidenta del Comité, comenta que se reúnen a efecto de hacer constar el cambio de denominación del comité de Clasificación de Información Pública del Instituto Jalisciense de las Mujeres por **Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres**.


Lo anterior en virtud de la reciente reforma a la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.




IV.- Asuntos Varios.

La Presidenta del Comité de Transparencia, consultó a la y el presente si era su deseo tratar algún asunto distinto al planteado en el Orden del Día de esta Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta dio por concluida y clausurada la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Jalisciense de las Mujeres, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 22 veintidós de enero de 2016 dos mil dieciséis, levantándose para constancia la presente acta.



DRA. ÉRIKA ADRIANA LOYO BERISTÁIN
PRESIDENTA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES



LICDA. ROSSANA VENABIDES MONTEJANO
ORGANO DE CONTROL INTERNO
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES



MTRO. VICENTE ALEJANDRO ALCÁNTARA RAMÍREZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES